

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 809 -GCGP-ESSALUD-2024

Lima,

20 MAY 2024

VISTOS:

Los Memorandos Circulares N° 121 y 122-GCGP-ESSALUD-2023, La Nota N° 334-2024-GPORH-GCGP/ESSALUD, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias, se estableció el Procedimiento de Promoción del personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico, el mismo que ha sido formulado sobre la base de la normativa que regula la progresión de la carrera en la administración pública y lo aprobado por la Institución sobre la materia;

Que, mediante los Memorandos Circulares N° 121 y 122- GCGP-ESSALUD-2023 se implementó el Procedimiento de Asignación de participantes en condición de "Elegibles" como resultado de la implementación del Procedimiento de Promoción del Personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico;

Que, mediante Memorando Circular N° 0000056-2024-GCGP/ESSALUD, para la Sede Central, y Memorando Circular N° 0000061-2024-GCGP/ESSALUD para los OODD, se implementó el "procedimiento para la asignación de servidores que mantienen la condición de elegibles como resultado de la implementación del Procedimiento de Promoción de Personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico del año 2022", en su etapa final, considerando el pedido de los diferentes órganos desconcentrados respecto a la urgencia de cubrir puestos que garanticen la continuidad operativa institucional con personal que mantenga la condición de elegible del último proceso de promoción de personal, siendo esta cobertura más célere, logrando así la optimización de la prestación de servicio asistencial;

Que, la Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos, informa mediante la Nota N° 0000059-2024-SGPRH-GPORH-GCGP/ESSALUD, la relación de plazas vacantes y presupuestadas para la V Etapa de asignación de servidores en condición de elegibles del proceso de promoción;

Ahora bien, en los numerales 4, 5, 6 y 7 del Procedimiento de Asignación de participantes en condición de "Elegibles" señalados en los Memorandos Circulares N° 121 y 122-GCGP-ESSALUD-2023, se establece el mecanismo para la implementación de la modalidad de *asignación por invitación* a los participantes con la condición de "Elegibles" para los cargos y plazas de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico;

Que, en virtud de lo expresado en los considerandos precedentes, mediante Nota N° 330-2024-GPORH-GCGP/ESSALUD, la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano señala que, en mérito a la aplicación del mecanismo de *asignación por invitación*, un total de cincuenta y tres (53) participantes declarados elegibles deben ser asignados en los siguientes cargos: veintidós (22) Profesionales, nivel P2; dos (02) Psicólogos, nivel P2, dos (02) Químico Farmacéutico, nivel P2, un (01) Tecnólogo Médico, nivel P2, un (01) Cirujano Dentista, nivel P2; siete (07) Bachilleres Profesionales, nivel P3; quince (15) Profesionales Técnico Asistenciales, nivel P4; dos (02) Profesionales Técnico Administrativos, nivel P4; un (01) Administrador, nivel T1; ubicados en la Sede Central y en los Órganos Desconcentrados, según el Anexo N° 01 adjunto;

Que, el numeral 12 de los Memorandos Circulares N° 121 y 122-GCGP-ESSALUD-2023, señala que la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano (GPORH) remitirá a la Gerencia Central de Gestión de las Personas (GCGP), los proyectos de resolución asignando los cargos y plazas a los servidores participantes que resulten ganadores por aplicación de lo dispuesto en el Procedimiento de Asignación de participantes en condición de Elegibles, señalados en el considerando precedente, con la consecuente declaración de vacante de los cargos y plazas que dejan dichos servidores, según el Anexo N° 02 adjunto;

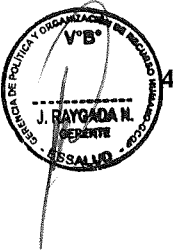
Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por ESSALUD, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL\_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD\_VERIFICAR]

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

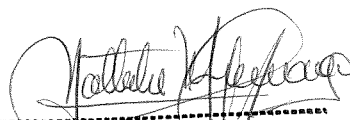
De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones en el Sector Público y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM; el Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobada por Decreto Supremo N° 003-97-TR, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Gerencia General N° 764-GG-ESSALUD-2006;

#### SE RESUELVE:

1. **ASIGNAR** a partir de la fecha en el cargo y plaza del Grupo Ocupacional Profesional y Técnico a los servidores según se indica en el Anexo N° 01, el mismo que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución, manteniendo el régimen laboral al que pertenecen.
2. **DECLARAR VACANTE** el cargo y plaza que han dejado los servidores promocionados, conforme al Anexo N° 02 adjunto y que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.
3. **TRANSCRIBIR** la presente resolución a las Redes Prestacionales Lambayeque, Almenara, Rebagliati, Sabogal, Redes Asistenciales Amazonas, Ancash, Arequipa, Junín, La Libertad, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, Tarapoto y Unidades Orgánicas de la Sede Central Gerencia Central de Asesoría Jurídica, Gerencia Central de Gestión de las Personas, Gerencia Central de Gestión Financiera, Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad, Gerencia Central de Operaciones, Gerencia Central de Logística, Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos, Gerencia de Administración de Personal, Sub Gerencia de Gestión de Personal, Sub Gerencia de Gestión de Compensaciones, Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación y Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos de la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano de la Gerencia Central de Gestión de las Personas, para los fines pertinentes.
4. **DISPONER** que las Oficinas de Recursos Humanos de los Órganos Desconcentrados consignados en los Anexos N° 01 y 02 adjuntos, la Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación, la Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos, la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano y la Gerencia de Administración de Personal de la Gerencia Central de Gestión de las Personas adopten las acciones que correspondan para dar cumplimiento a lo indicado en la presente resolución.
5. **DISPONER** el archivo de la presente resolución en el legajo personal de los servidores señalados en el Anexo N° 01 adjunto.
6. **DISPONER** que cualquier situación no prevista, derivada del presente proceso de promoción de personal, será resuelta por la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano y la Gerencia de Gestión de las Personas.



#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

  
NATHALIE ANNY MINAYA GARRO  
Gerente Central de Gestión de las Personas  
ESSALUD

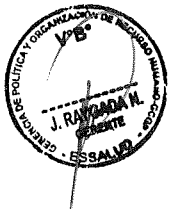
Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por ESSALUD, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL\_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD\_VERIFICAR]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ANEXO N° 01**

**RELACIÓN DE SERVIDORES ELEGIBLES A SER ASIGNADOS EN CARGOS Y PLAZAS**

N°	OO.DD. / SEDE CENTRAL (DESTINO)	DEPENDENCIA (DESTINO)	N° DE PLAZA (DESTINO)	CARGO (DESTINO)	NIVEL (DESTINO)	APELLIDOS Y NOMBRES
1	RED PRESTACIONAL ALMENARA	RP ALM HIII GRAU DP CIRG S ESP QUIR	6619371P	CIRUJANO DENTISTA	P2	SANDOVAL TEJEDA, FLOR SARA
2	RED ASISTENCIAL ANCASH	RA ANCASH GRA OF ADM DV RRHH U ADM PERS	35025780	PROFESIONAL	P2	DOMINGUEZ COLLANTES, JULIO LEYTER
3	SEDE CENTRAL	GCGP G ADM PERSONAL SG COMPENSACION	30099207	PROFESIONAL	P2	CASTILLO ROBLADILLO, MIGUEL ANGEL
4	RED PRESTACIONAL ALMENARA	RP ALM GRP OF APO TEC Y GEST DOC. U. COM	0298000B	PROFESIONAL	P2	ARANGURI PINCHI, YVONNE DEL ROCIO
5	SEDE CENTRAL	GCAJ G NORM ASU AD SG ASESO J NORM	8032610P	PROFESIONAL	P2	PAQUITA MEDINA, CLAUDIA MARISOL
6	RED ASISTENCIAL PIURA	RA PIURA GRA U C INVEST DOC	6615005P	PROFESIONAL	P2	RAYGADA VEGAS, CARMEN HERMINIA
7	RED ASISTENCIAL MOQUEGUA	RA MOQUEG DIR RA OF ADM U REC.HUM	19602000	PROFESIONAL	P2	COAQUIRA QUISPE, JUAN DE LA CRUZ
8	RED PRESTACIONAL ALMENARA	RP ALM GRP OF APO TEC Y GEST DOC. U. COM	03002000	PROFESIONAL	P2	CABALLERO VERA, NELIDA LEONOR
9	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RA LALIBER GRA OF ADM OF ADQ U ALMACENE	8030421P	PROFESIONAL	P2	GUZMAN MENDOZA, MAGDALENA
10	RED ASISTENCIAL PUNO	RA PUNO GRA OF ADM	24047000	PROFESIONAL	P2	PATILLA CHINCHAY, IVONNE MARLENE
11	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	RP REB GRP OF ADM OF TES.CONTA U TESCOBR	1020072P	PROFESIONAL	P2	PAUCAR ALVAREZ, PILAR ELVA
12	SEDE CENTRAL	GCGF G CONTABILIDAD SG PROCE CONTA	63003790	PROFESIONAL	P2	PINEDA BENITES DE SALCEDO, OLGA ROSA
13	SEDE CENTRAL	GCGF	02623000	PROFESIONAL	P2	CCANTO GODOY, OSCAR RAUL
14	SEDE CENTRAL	GCGF G TESORERIA SG EGRESOS	2756403H	PROFESIONAL	P2	CABREJO GARCIA, EDELMIRA
15	RED ASISTENCIAL PIURA	RA PIURA GRA U ASUN JURIDI	2149122B	PROFESIONAL	P2	POLO SALVADOR, JESUS NOEMI
16	SEDE CENTRAL	GCSPE G AC ACRE ASEG SGGO OSPE HUANUCO	0001493Z	PROFESIONAL	P2	GARCIA LORA, CARLOS ALBERTO
17	RED ASISTENCIAL TARAPOTO	RA TARAPOT DIR RA OF ADM U REC.HUM	30092638	PROFESIONAL	P2	LINO LOAYZA, SIDANELIA
18	SEDE CENTRAL	GCSPE G GES SEGUROS	46082000	PROFESIONAL	P2	URBINA ACEVEDO, MELVIN GIOVANNI
19	RED ASISTENCIAL ANCASH	RA ANCASH GRA OF ADM DV ADQ U PROG.ADQ	30098212	PROFESIONAL	P2	VILLANQUE ALEGRE, DAVID ALDO



Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por ESSALUD, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL\_VERIFICAR]" e ingresar clave: "[@COD\_VERIFICAR]"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

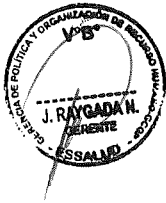
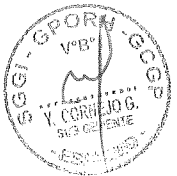
20	SEDE CENTRAL	GCPAMYPD	46032000	PROFESIONAL	P2	DAVILA NUÑEZ, ANDY GERMAN
21	SEDE CENTRAL	GCSPE G AC ACRE ASEG SGGG OSPE TUMBES	8030394P	PROFESIONAL	P2	PANDURO MONTEIRO, HELVIN MARTIN
22	RED PRESTACIONAL SABOGAL	RP SAB GRP GER DEL I Y II NIV ATE RED	6611548F	PROFESIONAL	P2	RAMOS TORRES, JOSÉ
23	RED ASISTENCIAL ANCASH	RA ANCASH GRA OF PLAN Y CALIDAD DV ING. SANITARIA	2253759B	PROFESIONAL	P2	PURISACA VIGIL, ALBERTINA
24	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	RP REB GER.SER.PRE.NI. I-II	64299900	PSICOLOGO	P2	SANTARIA CACYA, ELIZABETH TRINIDAD
25	RED PRESTACIONAL SABOGAL	RP SAB HI M MOLINA S ADYT	0505014Z	PSICOLOGO	P2	GONZALEZ DIAZ, ELINA
26	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RA AREQ HIII YANAHUA DP ADYT S FARMA	23599037	QUIMICO FARMACEUTICO	P2	JIMENEZ CORDERO, YANNET YULIANA
27	RED ASISTENCIAL AMAZONAS	RA AMAZONA HI HCENEPA S ADYT	30092642	QUIMICO FARMACEUTICO	P2	QUEVEDO RIOS, RAFAEL FELIPE
28	RED PRESTACIONAL ALMENARA	RP ALM HII LABRADO DP ME S ME.FI.RE	0900070P	TECNOLOGO MEDICO	P2	VERA PEREZ, MARIA ANTONIETA
29	SEDE CENTRAL	GCGP G ADM PERSONAL SG COMPENSACION	30099226	BACHILLER PROFESIONAL	P3	SANTOS MEDINA, BENITO JAVIER
30	RED ASISTENCIAL LORETO	RA LORET DIR RA OF ADM U REC.HUM	28175070	BACHILLER PROFESIONAL	P3	RIOS PEREZ, AMPARO
31	SEDE CENTRAL	GCOP G OFFLE SG ATDDOMI	6610991S	BACHILLER PROFESIONAL	P3	MESIA MENDOZA, MARIA AURORA
32	SEDE CENTRAL	GC LOGIS G CON PAT Y SER SG CON PATRIM	63003840	BACHILLER PROFESIONAL	P3	CHUQUE OSORIO , WILFREDO LUIS
33	SEDE CENTRAL	GC ABASBES OF ADMINISTRAC	02008000	BACHILLER PROFESIONAL	P3	PELAEZ PARI, PIERO GIANCARLO
34	SEDE CENTRAL	GC ABASBES G ADQ.BIEN EST SG ADQ.EJE.CON	00771300	BACHILLER PROFESIONAL	P3	ROMANI CACERES, ANA DEYSI
35	SEDE CENTRAL	GCSPE G AC ACRE ASEG SGGG OSPE PUNO	2399975A	BACHILLER PROFESIONAL	P3	GUERRERO CORREA, EDWIN HERNAN
36	SEDE CENTRAL	GCGP G POL ORG RRHH SG PROGRA RRHH	6615558P	PROF. TECNICO ADMINISTRATIVO	P4	SANTOS BACILIO, OSCAR ALESSANDRO
37	SEDE CENTRAL	GCOP G OFFLE SG PROYESP	6614324P	PROF. TECNICO ADMINISTRATIVO	P4	BUSTOS MEDINA, MARIA JANET
38	RED ASISTENCIAL MOQUEGUA	RA MOQUEG HII ILO S ENFER	2356622B	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	MAMANI ARIAS, HENRY ANDRES
39	RED ASISTENCIAL MOQUEGUA	RA MOQUEG HII ILO S ENFER	2356661B	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	MAMANI MAMANI, ELSA REGINA
40	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RA LALIBER HIV LAZAR DP ENF S CQX.EST	2296714C	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	MEGO VILLANUEVA, LITMAN
41	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	RP REB HNERM DP ENF S CARDIO11	14611000	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	GARRIDO CCONISLLA, CARMEN



Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por ESSALUD, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL\_VERIFICAR]" e ingresar clave: "[@COD\_VERIFICAR]"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

42	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	RP REB HNERM DP ENF S ENFER. RECUPERACIO	1529815C	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	QUITO DOMADOR, CARMEN ESTHER
43	RED PRESTACIONAL ALMENARA	RP ALM HII VITARTE S ENFER	0001455Z	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	SANCHEZ LUYO, RAFAEL ARMANDO
44	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	RP REB HII CANETE S ENFER	08453000	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	VALLADARES ESPINOZA, JAQUELINA VANESSA
45	RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE	RP LAMBA HN AGUI DP ENF S ENF EME	20992180	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	BECERRA SUAREZ, LIDIA ELIZABETH
46	RED ASISTENCIAL MOQUEGUA	RA MOQUEG HII ILO S ENFER	2356635B	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	GODOY PEREZ, EDUARDO JOSE
47	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	RP REB HII CANETE S ENFER	08520000	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	ROJAS CAMARENA, EVELYN GUIZELA
48	RED ASISTENCIAL JUNIN	RA JUNIN HII HURTADO S ENFER	27496140	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	ARPASI QUISPE, HERMELINDA
49	RED ASISTENCIAL PASCO	RA PASCO HII PASCO S ENFER	27770000	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	OLAZO BALDEON, LIZ VIOLETA
50	RED ASISTENCIAL JUNIN	RA JUNIN HII HURTADO S ENFER	27366000	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	POMAHUALI YAURI, MARISOL
51	RED ASISTENCIAL PIURA	RA PIURA HIII HEREDI S ENFER	2159140B	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	FLORES CORDOVA, LISSETT MIRIAM
52	RED ASISTENCIAL PASCO	RA PASCO HII PASCO S ENFER	27796070	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	RICALDI HUAMALI, KATTY
53	RED PRESTACIONAL ALMENARA	RP ALM GRP GER. SERV PREST. NIVEL I Y II	6615981P	ADMINISTRADOR	T1	RETAMAL SALAZAR, JESUS YARIDA



Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por ESSALUD, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL\_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD\_VERIFICAR]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### ANEXO N° 02

#### RELACION DE CARGOS Y PLAZAS DECLARADAS VACANTES POR LOS SERVIDORES ASIGNADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO - ORIGEN	NIVEL - ORIGEN	N° DE PLAZA - ORIGEN	UBICACIÓN DE ORIGEN
1	SANDOVAL TEJEDA, FLOR SARA	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	6617007P	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / HOSPITAL I ULDARICO ROCCA FERNÁNDEZ / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
2	DOMINGUEZ COLLANTES, JULIO LEYTER	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	6610190F	RED ASISTENCIAL ANCASH / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
3	CASTILLO ROBLADILLO, MIGUEL ANGEL	DIGITADOR	T3	64309000	RED ASISTENCIAL JUNIN / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / DIVISIÓN DE FINANZAS
4	ARANGURI PINCHI, YVONNE DEL ROCIO	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	2201701T	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / OFICINA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
5	PAQUITA MEDINA, CLAUDIA MARISOL	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	23559100	RED ASISTENCIAL PUNO / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / DIVISIÓN DE FINANZAS
6	RAYGADA VEGAS, CARMEN HERMINIA	BACHILLER PROFESIONAL	P3	19314000	GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS / GERENCIA DE ACCESO Y ACREDITACION DEL ASEGURADO / SUB GERENCIA DE GESTION DE LAS OSPE / OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS(OSPE) - PIURA /
7	COAQUIRA QUISPE, JUAN DE LA CRUZ	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	64188200	RED ASISTENCIAL JULIACA / HOSPITAL BASE III JULIACA / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
8	CABALLERO VERA, NELIDA LEONOR	TECNICO CALIFICADO	T3	6610255P	GERENCIA CENTRAL DE ATENCION AL ASEGURADO / GERENCIA DE PLATAFORMAS DE ATENCION AL ASEGURADO / RA TACNA
9	GUZMAN MENDOZA, MAGDALENA	DIGITADOR	T3	6610208F	RED ASISTENCIAL PIURA / GERENCIA RED ASISTENCIAL PIURA / OFICINA DE PLANEAMIENTO Y CALIDAD / DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD
10	PATILLA CHINCHAY, IVONNE MARLENE	BACHILLER PROFESIONAL	P3	18903000	GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS / OFICINA DE APOYO Y SEGUIMIENTO
11	PAUCAR ALVAREZ, PILAR ELVA	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	6611592F	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /
12	PINEDA BENITES DE SALCEDO, OLGA ROSA	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	63008160	CENTRO NACIONAL DE SALUD RENAL / GERENCIA / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / DIVISIÓN DE FINANZAS
13	CCANTO GODOY, OSCAR RAUL	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	6612831F	RED PRESTACIONAL ALMENARA / GERENCIA DE RED PRESTACIONAL ALMENARA / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / OFICINA DE RECURSOS HUMANOS / UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL /

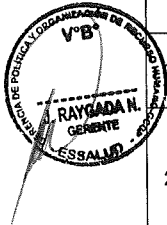


Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por ESSALUD, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL\_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD\_VERIFICAR]

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

14	CABREJO GARCIA, EDELMIRA	BACHILLER PROFESIONAL	P3	2149103B	RED PRESTACIONAL ALMENARA / GERENCIA DE RED PRESTACIONAL ALMENARA / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / OFICINA DE RECURSOS HUMANOS / UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL /
15	POLO SALVADOR, JESUS NOEMI	DIGITADOR ASISTENCIAL	T3	6614820P	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DE SERVICIOS PRESTACIONALES DE NIVEL I Y II / HOSPITAL II GUSTAVO LANATTA / UNIDAD DE ADMISIÓN, REGISTROS MÉDICOS, REFERENCIA, CONTRAREFERENCIA /
16	GARCIA LORA, CARLOS ALBERTO	TECNICO DE PROC. AUT. DATOS	T2	6613677P	RED ASISTENCIAL JUNIN / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA /
17	LINO LOAYZA, SIDANELIA	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	17974000	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE GESTIÓN Y DESARROLLO / OFICINA DE PLANIFICACIÓN OPERATIVO / UNIDAD DE EVALUACIÓN DE RECURSOS MÉDICOS /
18	URBINA ACEVEDO, MELVIN GIOVANNI	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	6612448P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / GERENCIA DE COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA
19	VILLANQUE ALEGRE, DAVID ALDO	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	30062976	RED ASISTENCIAL HUARAZ / DIRECCIÓN DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / UNIDAD DE ADQUISICIONES, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
20	DAVILA NUÑEZ, ANDY GERMAN	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	14081000	CENTRO NACIONAL DE SALUD RENAL / GERENCIA / SERVICIO DE ENFERMERÍA
21	PANDURO MONTEIRO, HELVIN MARTIN	OPERADOR COMPUT. CONSOLA	T3	8035472P	RED ASISTENCIAL LORETO / DIRECCIÓN DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / UNIDAD DE SOPORTE INFORMÁTICO
22	RAMOS TORRES, JOSÉ	ANALISTA PROGRAMADOR	T1	6614821P	RED PRESTACIONAL SABOGAL / HOSPITAL II GUSTAVO LANATTA LUJAN /
23	PURISACA VIGIL, ALBERTINA	DIGITADOR	T3	6612584P	GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS / GERENCIA DE ACCESO Y ACREDITACION DEL ASEGURADO / SUB GERENCIA DE GESTION DE LAS OSPE / OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS(OSPE) - LAMBAYEQUE /
24	SANTARIA CACYA, ELIZABETH TRINIDAD	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	6612093F	RED PRESTACIONAL ALMENARA / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN / DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA / SERVICIO DE ENFERMERIA 22-ÁREA AMBULATORIA /
25	GONZALEZ DIAZ, ELINA	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	T3100463	RED PRESTACIONAL SABOGAL / HOSPITAL II LUIS NEGREIROS / SERVICIO DE ENFERMERIA
26	JIMENEZ CORDERO, YANNET YULIANA	TECNICO NO DIPLOMADO	T3	30063281	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "VIRGEN DE LAPUERTA" / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE FARMACIA
27	QUEVEDO RIOS, RAFAEL FELIPE	TECNICO NO DIPLOMADO	T3	T3100115	RED PRESTACIONAL SABOGAL / HOSPITAL II LUIS NEGREIROS / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE FARMACIA /
28	VERA PEREZ, MARIA ANTONIETA	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	0001150Z	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / GERENCIA DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / DEPARTAMENTO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN /



Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por ESSALUD, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL\_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD\_VERIFICAR]

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

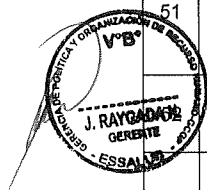
29	SANTOS MEDINA, BENITO JAVIER	DIGITADOR ASISTENCIAL	T3	6614928P	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DE SERVICIOS PRESTACIONALES DEL NIVEL I Y II / POLICLINICO PABLO BERMUDEZ
30	RIOS PEREZ, AMPARO	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	8033029P	RED ASISTENCIAL LORETO / DIRECCIÓN DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE PLANEAMIENTO Y CALIDAD
31	MESIA MENDOZA, MARIA AURORA	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	14443000	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS
32	CHUQUE OSORIO, WILFREDO LUIS	TECNICO NO DIPLOMADO	T3	8033214P	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN / GERENCIA DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE HEMATOLOGÍA, HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE /
33	PELAEZ PARI, PIERO GIANCARLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A1	30064076	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDOREBAGLIATI MARTINS /
34	ROMANI CACERES, ANA DEYSI	DIGITADOR ASISTENCIAL	T3	6615436P	RED PRESTACIONAL ALMENARA / GERENCIA DE SERVICIOS PRESTACIONALES DEL NIVEL I - II / HOSPITAL III EMERGENCIAS GRAU / DIVISION DE ADMINISTRACION
35	GUERRERO CORREA, EDWIN HERNAN	DIGITADOR	T3	8033996P	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES / GERENCIA DE OFERTA FLEXIBLE / SUB GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES DE HOSPITAL PERU
36	SANTOS BACILIO, OSCAR ALESSANDRO	DIGITADOR	T3	8032729P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / POLICLINICO EL PORVENIR / OFICINA ADMINISTRATIVA II
37	BUSTOS MEDINA, MARIA JANET	DIGITADOR ASISTENCIAL	T3	30062615	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / HOSPITAL III YANAHUARA / OFICINA DE ADMINISTRACION
38	MAMANI ARIAS, HENRY ANDRES	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	8030962P	RED ASISTENCIAL PUNO / HOSPITAL III BASE PUNO / SERVICIO DE ENFERMERIA
39	MAMANI MAMANI, ELSA REGINA	TECNICO CALIFICADO	T3	8031892P	RED ASISTENCIAL PUNO / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / DIVISIÓN DE INGENIERÍA HOSPITALARIA Y SERVICIOS / UNIDAD DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y SERVICIOS GENERALES
40	MEGO VILLANUEVA, LITMAN	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	T3100029	RED ASISTENCIAL AMAZONAS / HOSPITAL I " HÉROES DEL CENEP" SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
41	GARRIDO CCONISLLA, CARMEN	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	8030870C	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN / GERENCIA QUIRURGICA /
42	QUITO DOMADOR, CARMEN ESTHER	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	8035909P	RED PRESTACIONAL ALMENARA / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA 21-CUIDADOS EN EMERGENCIA /
43	SANCHEZ LUYO, RAFAEL ARMANDO	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	0002465Z	RED PRESTACIONAL SABOGAL / POLICLINICO FIORI / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO. /
44	VALLADARES ESPINOZA, JAQUELINA VANESSA	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	15296210	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA DE EMERGENCIA ADULTOS /

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por ESSALUD, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL\_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD\_VERIFICAR]



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

45	BECERRA SUAREZ, LIDIA ELIZABETH	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	8033854P	RED PRESTACIONAL ALMENARA / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA /
46	GODOY PEREZ, EDUARDO JOSE	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	6616358P	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA DE CUIDADOS CRITICOS ADULTOS /
47	ROJAS CAMARENA, EVELYN GUIZELA	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	08222000	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA /
48	ARPASI QUISPE, HERMELINDA	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	0863018C	RED PRESTACIONAL ALMENARA / HOSPITAL II CLÍNICA GERIÁTRICASAN ISIDRO LABRADOR / SERVICIO DE ENFERMERIA /
49	OLAZO BALDEON, LIZ VIOLETA	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	1480050B	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / GERENCIA QUIRÚRGICA / DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA / SERVICIO DE OBSTETRICES 01, 02, 03, 04, 05, 06 /
50	POMAHUALI YAURI, MARISOL	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	8031362C	RED ASISTENCIAL JUNIN / HOSPITAL IV HUANCAYO / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
51	FLORES CORDOVA, LISSETT MIRIAM	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	8032371P	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA DE CUIDADOS INTENSIVOS 2C, 7B /
52	RICALDI HUAMALI, KATTY	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	8031522C	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES / GERENCIA DE OFERTA FLEXIBLE / SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE EMERGENCIA /
53	RETAMAL SALAZAR, JESUS YARIDA	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	6612410F	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DE BIENES ESTRATEGICOS / OFICINA DE ADMINISTRACION



Lima, mayo de 2024

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por ESSALUD, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL\_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD\_VERIFICAR]